

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ángel Martínez González-Tablas, con documento nacional de identidad número 14.198.795, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de enero de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

3210 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Marina Olga Díaz Peralta Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso número 25 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a doña Marina Olga Díaz Peralta, documento nacional de identidad número 42.821.372-H, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

3211 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Ricardo Brito López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ricardo Brito López, con documento nacional de identidad número 50.809.805, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Física Apli-

cada», adscrita al Departamento de Física Aplicada I (Termología), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de enero de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

3212 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Alfonso San Miguel Ayanz Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Tecnologías del Medio Ambiente».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 3 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión de la plaza número 3 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Tecnologías del Medio Ambiente», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alfonso San Miguel Ayanz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Tecnologías del Medio Ambiente», en el Departamento de Silvopascicultura, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 15 de enero de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3213 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María José Pérez Rodríguez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María José Pérez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.961.368, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de enero de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

3214 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Patricia Henríquez Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos número 3 para la provisión

de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, a doña Patricia Henríquez Sánchez, documento nacional de identidad número 42.786.514-M, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

3215 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Marcos José Peñate Cabrera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 2 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didácticas Especiales, a don Marcos José Peñate Cabrera, documento nacional de identidad número 42.770.566-L, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

3216 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Francisco Ricardo Chirino Godoy Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 6 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Ingeniería Civil, a don Francisco Ricardo Chirino Godoy, documento nacional de identidad número 42.734.214, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

3217 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María Josefa Reyes Díaz Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 23 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a doña María Josefa Reyes Díaz, documento nacional de identidad número 78.451.708, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.